

LEIBOVICH, MATIAS DAMIAN

AV SAN MARTIN
VILLA CARLOS PA
349 VILLA CARLOS PAZ

2380 01 2
5152

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Datos de los integrantes de la Cuenta

Apellido y Nombre: LEIBOVICH, MATIAS DAMIAN

CUIT/CUIL/CDI: 20248355639

Participación en cuenta: TITULAR/ORDENANTE

Apellido y Nombre: _____

CUIT/CUIL/CDI: _____

Participación en cuenta: _____

Apellido y Nombre: _____

CUIT/CUIL/CDI: _____

Participación en cuenta: _____

Período: 01/04/2024 30/04/2024 Número de Cuenta: 56755/02 Tipo de Cuenta: PART.BCA.INDIVIDUOS

Moneda: PESOS Tipo de Orden: UNIPER. Cantidad de integrantes: 1

CBU: 0200349601000005675529 IVA: CONSUMIDOR FINAL
El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal Responsables Monotributo en cuyo caso el crédito fiscal discriminado en comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sosténim Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618.

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO RES. ANTERIOR			-695,37
03/04		SEGURO DEUD.<65 AÑOS	2,09		-697,46
03/04		IVA 21% *INTERESES*	3,30		-700,76
03/04		DEB.X INTE.SDO.DEUDO	15,70		-716,46
03/04		DEB SELLADO ADEL CC	0,11		-716,57
03/04		IMP.S/OPER.DEBITOS	0,09		-716,66
03/04		IMP.S/OPER.DEBITOS	0,02		-716,68
03/04		IMP.S/OPER.DEBITOS	0,01		-716,69
03/04		CRED.TRANSFERENC.ATM 11327		10.000,00	9.283,31
		20248355639 - MATIAS DAMIAN LEIBOVICH			
03/04		CRED.TRANSFERENC.ATM 997358		580.000,00	589.283,31
		20248355639 - MATIAS DAMIAN LEIBOVICH			
04/04		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 24885372		838.057,00	1.427.340,31
04/04		IVA 21% *COMISIONES*	2.111,90		1.425.228,41
04/04		DEB.DOC.DESCONTADO 2594188	558.249,03		866.979,38
04/04		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 24885372	10.056,68		856.922,70
04/04		IMP.S/OPER.DEBITOS 2594188	3.349,49		853.573,21
04/04		IMP.S/OPER.DEBITOS 24885372	60,34		853.512,87
04/04		IMP.S/OPER.DEBITOS 24885372	12,67		853.500,20
04/04		IMP.S/OPER.DEBITOS 24885372	201,13		853.299,07
04/04		IMP.S/OPER.CREDITOS 24885372	5.028,34		848.270,73
04/04		RECAUDACION SIRCRES 24885372	33.522,28		814.748,45
05/04		DEBIN 366369	805.000,00		9.748,45
11/04		IMP.S/OPER.DEBITOS 109540	308,39		9.440,06
11/04		IMP.S/OPER.CREDITOS 109540	7.709,64		1.730,42
11/04		RECAUDACION SIRCRES 109540	51.397,58		-49.667,16
11/04		CREDIN TFC GRAVADO 109540		1.284.939,69	1.235.272,53
		30717970604 - INNOVALE SRL			

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: LEIBOVICH, MATIAS DAMIAN

Período: 01/04/2024 30/04/2024

Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Número de Cuenta: 56755/02

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
12/04		IMP.S/OPER.DEBITOS 284421	130,21		1.235.142,32
12/04		IMP.S/OPER.CREDITOS 284421	3.255,16		1.231.887,16
12/04		RECAUDACION SIRCRESB 284421	21.701,08		1.210.186,08
12/04		DEBIN 530069	1.200.000,00		10.186,08
12/04		CREDIN TFC GRAVADO 284421		542.527,00	552.713,08
		23395459309 - GONZALO FRANCISCO RAMIREZ			
17/04		DEBIN 635261	545.000,00		7.713,08
30/04		IVA 21% *COMISIONES*	3.150,00		4.563,08
30/04		GTO.MAN./COM.VARIAS	15.000,00		-10.436,92
30/04		IMP.S/OPER.DEBITOS	90,00		-10.526,92
30/04		IMP.S/OPER.DEBITOS	18,90		-10.545,82

Total Impuesto al Valor Agregado:	\$5.265,20
Total Imp.Ley de Competitividad:	\$20.164,39
Total Imp.L.Competitiv. Credito Compensable:	\$0.00
Total SIRCRESB:	\$106.620,94
Total SIRCRESB CBA:	\$0.00
Total SIRCRESB C.A.B.A.:	\$0.00
Total SIRCRESB Sta. Fe.:	\$0.00
Total Percepciones C.A.B.A.:	\$0.00
Total Percepciones por consumos en el exterior:	\$0.00

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.